ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/469 "RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE ANDALUCÍA EMPRENDE".

En la Sala de Reuniones de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, sita en Calle Graham Bell, nº 5, Edificio Rubén Darío 1, de Sevilla, siendo las 12:40 horas del día 14 de noviembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los asistentes que a continuación se relacionan, de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para conocer el informe técnico relativo a la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, y proceder a realizar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación en el procedimiento abierto promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado.

PRESIDENTE:

D. Santiago Ariza Reyes, Director del Área Económico Financiera.

VOCALES:

Dª. Isabel Carmona Powell, Directora del Área Recursos Humanos y Administración.

D. Juan de la Cruz Hermosilla López, Técnico del Área Económico Financiera.

Dª. María del Carmen Rastrojo Mantero, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

SECRETARIA:

Dª. Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Asesoría Jurídica.

REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

D. Enrique Benavent Olmo, Responsable del Área de Tecnología.

Se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste dando por reproducida el acta de la sesión anterior, ya que ha sido publicada en el perfil de contratante de la Fundación.

Seguidamente, considerando los resultados del informe técnico sobre la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, se llega a la conclusión de que la proposición presentada por la entidad NUNSYS, S.L., es idónea para la ejecución de los suministros y servicios propuestos por ser la única oferta admitida, obteniendo por tanto la mayor puntuación según los criterios incluidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En consecuencia, la Mesa, con base a las atribuciones que le confiere artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente Nº 2018/469 "RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE ANDALUCÍA EMPRENDE" a favor de la entidad NUNSYS, S.L.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA	VºBº DEL PRESIDENTE
Fdo.: Dª. Catalina de la Cuesta Fernández.	Fdo.: D. Santiago Ariza Reyes.